CD N° 48_PLACAS, MEDALLAS Y TROFEOS PARA EL COMAR_2016
De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: jueves, 27 de octubre de 2016 08:19:28 a.m.
Para: ventastracks@gmail.com (ventastracks@gmail.com)
1 archivo adjunto
TRACKS S.A._ CD N° 48_PLACAS, MEDALLAS Y TROFEOS PARA EL COMAR_2016.pdf (110,6 kB)
FAVOR ACUSAR RECIBIDO CON NOMBRE Y APELLIDO
GRACIAS... Jessica Aguero.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
*****

Asunción, 26 de octubre del 2016.-

Señores/as:
TRACKS S.A.-
Teléf.: (021) 901-173 / 903-350 / 900-158
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 48/2016** para la **"ADQUISICION DE PLACAS, MEDALLAS Y TROFEOS PARA EL COMAR"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada**; y adjudicada por **Resolución Nº 80/2016** del Comando de la Armada, de fecha 26 de octubre del 2016, la cual Adjudica a la firma comercial **TRACKS S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero N° 3), de Lunes a Viernes, en horario de 07:00 horas a 16:00 horas; asi mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3